

REFERENCIA (REF. 577) Técnico/a Especialista en terreno (BiH) Proyecto EU4Justice Phase 2

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un/a Técnico/a Responsable de Componente de proyecto en terreno para una de sus Áreas de Cooperación Técnica Pública (CTP) vinculado/a la gestión de proyectos.

Concretamente, se precisa la cobertura de una plaza para el proyecto *EU4Justice Phase 2* dentro del área de Justicia y Estado de Derecho. El objetivo del proyecto es apoyar el proceso de fortalecimiento de la profesionalización judicial y la lucha contra el crimen organizado y la corrupción en Bosnia y Herzegovina.

El proyecto del que forma parte la FIIAPP junto a agencias de cooperación francesa y alemana, se encuentra actualmente en fase final de negociación y firma de contrato con el financiador, la Comisión Europea, y la incorporación sólo tendrá lugar una vez el contrato haya sido firmado, estando previsto a lo largo del mes de septiembre de 2022.

Se ofrece contrato laboral temporal, en las oficinas del proyecto en Sarajevo (Bosnia y Herzegovina - BiH) con un período estimado de implementación de alrededor de 36 meses. La persona trabajadora es contratada como Técnico/a Responsable de Componente de Proyecto en terreno (Bosnia y Herzegovina - BiH).

La retribución para esta posición se establece en la banda 93.000 - 98.000 € bruto/anual. Se tendrán en cuenta, entre otros, la experiencia y competencias técnicas / profesionales de la candidatura y las condiciones particulares del puesto.

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **16 de septiembre de 2022.**

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y la Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaría General de Función Pública, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de diciembre de 2020, por el que se aprueba el III Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado y en los Organismos Públicos vinculados o dependientes de ella.

FUNCIONES DEL PUESTO

Las funciones a desarrollar dentro de este Componente 1 *Fortalecer las capacidades de seguimiento y evaluación en el Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía* serán, entre otras:

-Dirigir, apoyar y coordinar las actividades descritas en la propuesta/contrato, vinculadas a su Componente bajo la supervisión jerárquica correspondiente. Esto es:

- Diseño, programación y coordinación técnica de las actividades;

- Articulación de estas acciones con los demás componentes de trabajo en los que participe la FIIAPP;
- Identificación, selección y proposición de expertos de corto plazo con los perfiles apropiados para el desarrollo de las actividades concretas que sean encomendadas en el plan de trabajo. Coordinación con los socios y expertos de estados miembros de la UE;
- Preparación de los términos de referencia para expertos y misiones de corto plazo en las actividades de su Componente u otras que le sean asignadas en los planes de trabajo;
- Participar en todos los órganos de gobierno del proyecto que corresponda (Kick-off meeting, Steering Committee, Consortium meetings, Team coordination meetings, etc.);

-Responsable del diseño y seguimiento de los indicadores y la consecución de los resultados del programa/proyecto vinculados a su Componente.

-Emitir los planes anuales, informes técnicos, noticias y otras informaciones para la Dirección de CTP correspondiente, conforme a estándares de calidad y rigurosidad.

-Centralizar en el Director/a de proyecto toda la información que se obtenga en el marco de las actividades del mismo.

-Realizar la comunicación institucional de las cuestiones relacionadas con su Componente.

-Impulsar la comunicación de su Componente dentro del proyecto tanto interna como externamente.

-Controlar y realizar el seguimiento y las asignaciones del presupuesto del contrato asignado así como dar seguimiento a las auditorías de su Componente específico.

-Realizar funciones de reporting para las cuestiones relacionadas con su Componente.

-Aplicar y garantizar que se aplican las correspondientes medidas para el óptimo cumplimiento de la normativa del financiador como de la FIIAPP, relativa a los gastos del proyecto.

-Aplicar y garantizar las medidas para el óptimo cumplimiento de la gestión de riesgos y el control interno del Componente, esto es, elaborar los informes de actividad y sistematizar datos estadísticos y de resultados para cada actividad de acuerdo con el marco de monitoreo y evaluación del proyecto.

-En general, representar los intereses de la FIIAPP in situ.

REQUISITOS

- Titulación Universitaria Superior.
- Experiencia profesional mínima de 7 años en el ámbito de la cooperación y/o relaciones internacionales.
- Experiencia profesional mínima de 7 años en el ámbito de Justicia en un Estado Miembro de la Unión Europea.

- Nivel de inglés C1.
- Manejo del paquete office, especialmente Excel y bases de datos.
- Disponibilidad para viajar internacionalmente.
- Disponibilidad para la incorporación inmediata y permiso de trabajo en España por cuenta ajena.
- No haber sido separado o despedido, mediante sanción disciplinaria, del servicio de FIIAPP, o de cualquier otro empleo al servicio de las Administraciones Públicas, poderes públicos y sus organismos vinculados o dependientes, nacionales o extranjeros, ya sea como funcionario o como personal laboral; ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial ni en España ni en el extranjero.

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Formación especializada en derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales u otros ámbitos similares relevantes. (CV)
- Experiencia profesional previa en actividades de cooperación técnica internacional, en particular relacionadas con la mejora de sistemas de justicia y estado de derecho. (CV)
- Experiencia profesional en el ámbito de trabajo de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (a saber, Consejo de Europa). (CV)
- Experiencia profesional previa en los procedimientos de inspección de Jueces y Fiscales, investigación y tramitación de los expedientes de inspección. (CV)
- Experiencia profesional previa en región Balcanes y conocimiento del contexto local y regional, especialmente en Bosnia y Herzegovina. (CV)
- Nivel de inglés superior al requisito. (CV + PRUEBA)
- Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto (PRUEBA)
- Adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición (ENTREVISTA)

Las personas interesadas en presentar su candidatura **deberán presentar** la siguiente documentación:

OBLIGATORIOS

- **Curriculum Vitae**
- **Formulario CUMPLIMENTADO.** Pinche en el [siguiente enlace](#) para **acceder y cumplimentar el formulario de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos** de la convocatoria. A efectos de acreditar y poder valorar adecuadamente su candidatura, conforme a los Términos de Referencia de la convocatoria, se deben **indicar claramente**, la información relativa a los requisitos y méritos.
- **Vida Laboral actualizada.** Se considerarán como actualizados, los certificados que tengan una fecha anterior máxima a 3 meses desde la fecha de publicación de esta convocatoria.

OPCIONALES

- **Certificados oficiales de idiomas.** Quedarán exentos/as de la realización de la prueba de idiomas aquellos/as candidatos/as que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, **siempre que la prueba de idiomas se haya realizado con el proveedor externo** y que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria. Así mismo, quedarán exentas de la realización de la prueba de idiomas, las candidaturas que aporten **Certificados oficiales de idiomas, con fecha máxima anterior a cinco años, a contar desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.**

No son considerados oficiales los certificados obtenidos en el desarrollo de cursos o formaciones del idioma.

En relación con la prueba de idiomas, **SOLO se repetirán pruebas de nivel** cuando, habiendo realizado una en el marco de un proceso selectivo de FIIAPP y no habiendo alcanzado el nivel requerido, haya transcurrido un **mínimo de un año** desde la anterior prueba o se **justifique documentalmente**, que la persona ha tenido una estancia de al menos **tres meses en el país** cuyo idioma se evalúa, o haya realizado **una formación intensiva** en el idioma.

Aquellas candidaturas que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP en los cinco años anteriores a la fecha de la presente convocatoria, quedarán también **exentas** de la realización de la **prueba de Excel.**

El **Formulario** se recibe, **de manera automática** por el Dpto. de RRHH de FIIAPP, una vez **cumplimentado y pulsado el botón de enviar.** Le recomendamos que revise bien la información contenida en el mismo, antes de pulsar enviar, ya que sólo se admite una respuesta por candidatura.

El **CV, la vida laboral actualizada**, y en caso de optar a la exención de las pruebas de idiomas, el/los **certificado/s oficial/es, deberá/n remitirse, preferiblemente**, por vía electrónica a la dirección seleccionrrhh@fiiapp.es, indicando en el asunto la REFERENCIA del puesto al que está presentando su candidatura. También, podrá remitir su candidatura por correo postal a la sede de FIIAPP, a la atención del Dpto. de RRHH, calle Beatriz de Bobadilla, 18 - Madrid 28040, indicando, igualmente en el sobre, la REFERENCIA del puesto.

TODOS los documentos, obligatorios y opcionales si aplica, deben presentarse antes de la finalización del plazo establecido. No presentar todos los documentos en **plazo y forma**, será **motivo de exclusión del proceso de selección.**

Una vez finalizado el plazo de recepción de candidaturas, las personas que hayan presentado su documentación en plazo, recibirán en su correo electrónico un **código identificativo personal.** Este código será el utilizado a lo largo del proceso de selección, desarrollo y resolución de este, y que servirá para salvaguardar sus datos personales.

El proceso de selección tendrá diferentes fases:

- Fase de **criba curricular** para validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.
- Fase de **valoración de méritos**. En función del número de candidaturas que superen la fase anterior, el Tribunal de Selección podrá determinar una puntuación mínima en la valoración de méritos para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a la siguiente fase.
- Fase de **pruebas**: realización de prueba/s de idiomas, conocimientos y/o competencias, Excel. Así mismo, el Tribunal de Selección, podrá determinar una nota de corte en la prueba de conocimientos, para determinar el número de candidaturas que serán convocadas a entrevista.
- Fase de **entrevistas**: cuya finalidad es valorar la adecuación general del perfil al puesto, valorando el ajuste de la candidatura con el nivel de competencias técnicas y profesionales requeridas en la posición.

El proceso de selección es, **en condiciones normales**, secuencial, es decir, una candidatura que no cumpla requisitos (fase de criba curricular) no pasará a la fase de valoración de méritos, y así sucesivamente con la fase de pruebas y la fase de entrevista. Puede ocurrir que, **por necesidades de urgencia**, alguna fase del proceso se desarrolle en paralelo, por ejemplo, una candidatura puede ser convocada para la realización de la prueba de idiomas, con el objetivo de verificar el cumplimiento del requisito, a la vez que se valoran sus méritos, sin que ello suponga que se haya superado la fase de criba curricular.

Podrán también, a lo largo del desarrollo del proceso de selección, requerirse **referencias** de la candidatura o la **aportación de documentación** que confirme la veracidad de determinados requisitos y méritos.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza, **se publicará en la página web de la FIIAPP**, junto a la oferta de referencia, los **códigos identificativos** de la persona adjudicataria de plaza, así como de las personas integrantes de la lista de espera, si la hubiera, por orden descendente, de mayor a menor, según la puntuación global obtenida en el proceso.

La **vigencia de la lista de espera** del proceso es de **dos años**, esto quiere decir que si en ese plazo, se genera una vacante de similares características, requisitos, etc. a la presente, se acudirá a la lista de espera, y por el orden establecido, para cubrir dicha vacante, antes que realizar un nuevo proceso de selección.

La **banda salarial** establecida en esta convocatoria hace referencia al puesto que origina la realización del presente proceso selectivo. Para la cobertura de otras necesidades con perfil similar al de esta convocatoria, es decir en caso de utilización de la lista de espera, se determinará la banda salarial en función del puesto y proyecto concreto de que se trate.

El/la candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación, para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección de seleccionrrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas. Para obtener información pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico seleccionrrhh@fiiapp.es

Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Formación especializada en derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales u otros ámbitos similares relevantes	(CV) 5 ptos máster/cursos hasta 500h, 2 ptos cursos hasta 200h, 1 pto cursos hasta 100h	5 puntos
Experiencia profesional previa en actividades de cooperación técnica internacional, en particular relacionadas con la mejora de sistemas de justicia y estado de derecho.	(CV) 0,25 puntos / mes trabajado	7,5 puntos
Experiencia profesional en el ámbito de trabajo de la Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (a saber, Consejo de Europa).	(CV) 0,25 puntos / mes trabajado	7,5 puntos
Experiencia profesional previa en los procedimientos de inspección de Jueces y Fiscales, investigación y tramitación de los expedientes de inspección.	(CV) 0,25 puntos / mes trabajado	7,5 puntos
Experiencia profesional previa en región Balcanes y conocimiento del contexto local y regional, especialmente en Bosnia y Herzegovina	(CV) 0,20 puntos / mes trabajado 0,25 puntos / mes trabajado (BiH)	7,5 puntos
Nivel de inglés superior al requisito	(CV + PRUEBA) C2...5 puntos	5 puntos
Conocimientos específicos relacionados con las funciones descritas para el desempeño del puesto	Prueba	20 puntos
Adecuación general del perfil al puesto	Entrevista	40 puntos
Baremación	TOTAL	100 puntos